



TERCERO INTERESADO



**POR CARLOS
TERCERO**

ARTICULISTA Y ANALISTA
DE LA REALIDAD NACIONAL
3RD.INTERESADO
@GMAIL.COM

Representación popular

Cuando se elige, o resulta electo por la circunstancia que sea un "representante popular", significa o debiera significar, que dicha persona habrá de representar los intereses del pueblo ante un gobierno, una cámara legislativa, un tribunal, una institución

política y, sus decisiones (acciones y dichos), son o debieran ser a nombre de dicho pueblo; por tanto, son una expresión de la democracia y si fallan, al decidir, actuar o expresarse perversa y torpemente, ponen en entredicho a la propia democracia, que falló, se equivocó en la elección de un representante popular antagónico al interés supremo de la Politeia.

Se tiene que ser muy soberbio, estulto en grado superlativo, para llegar al punto de que tus expresiones sean motivo sistemático de repudio nacional, peor aún, de conflicto internacional, al límite de estorbar el esfuerzo permanente del Ejecutivo Nacional por mantener la estabilidad diplomática con su mayor socio (cliente) comercial, de ser reconvenido por la mujer más importante del país e incluso ser referido como tuso sin bo-

zal, por una compañera, que ciertamente tampoco es de ejemplar conducta parlamentaria, pero en el fondo, expresó lo que el pueblo quiso decir, lamentablemente valiéndose del insulto, que no es propio del nivel de debate que merece la Cámara Alta, pero que fue popularizado por su crudeza, por ser descarga catártica de la frustración ciudadana, del hartazgo social, y, sobre todo, de vergüenza democrática.

En el ámbito legislativo se asevera que cada parlamentario es igual, pero en realidad hay algunos que son más iguales que otros, que integran la llamada "burbuja legislativa", esa cúpula parlamentaria que dirige, decide, preside, y que tiene la facultad de marcar agenda, definir los tiempos y posicionar a sus miembros más visibles; usualmente integrada por los mejores cuadros de cada una de las distintas fuerzas políticas, sin que ello signifique en todos los casos, que se trate de las mejores mujeres y hombres, ni mucho menos de los más talentosos, experimentados o dotados

La representación popular exige altura de miras, no aspezeza ordinaria, por mucho que sea origen probado del sostenimiento ininterrumpido y rentable en la palestra política; demanda sensatez, no desmesura; reclama congruencia, no bravuconadas ni agenda personal disfrazada de autenticidad

de los valores que prevalecen como correctos y aceptados para la gran mayoría del ente social, y, a pesar de ello, es inexplicable cómo esa cúpula pudo conferir la más alta posición, incluso entre dicha cúpula, al personaje que podría ser la antítesis más radical al legado de Belisario Domínguez, a quien ni siquiera comprende que sus expresiones se convierten en la postura de uno de los poderes del Estado, en la postura que se asume como de México, más allá de sus fronteras.

Para las personas promedio, no es fácil subyugarse a la esclavitud personal del silencio, pero siempre será contundente la tenencia y propiedad de sus palabras.

En el caso específico de un representante popular, debe tener claro que tal representación no le otorga licencia para el desatino, tampoco para agredir, para violentar el pacto institucional, mucho menos el social, ni para llevar la agenda pública al terreno del escándalo o la provocación permanente.

La representación popular exige altura de miras, no aspezeza ordinaria, por mucho que sea origen probado del sostenimiento ininterrumpido y rentable en la palestra política; demanda sensatez, no desmesura; reclama congruencia, no bravuconadas ni agenda personal disfrazada de autenticidad.

Aunque a veces lo parece, la política no es un show, a pesar de los bufones que la han convertido en espectáculo.

Por su puesto que, en este momento de la vida nacional, a todos nos atribula y preocupa la circunstancia de nuestros paisanos en riesgo y conflicto migratorio, pero se debe entender que, se fueron del país porque no encontraron en él las condiciones mínimas de bienestar y oportunidades de desarrollo para su vida y la de sus familias; igualmente que cada país tiene sus leyes y se deben respetar.

El apotegma de Juárez lo expresa claramente: "Entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz".

Incluso la libertad de expresión debe ejercerse con responsabilidad, más aún cuando se porta una voz pública, lo cual requiere de altura y ética, de lo contrario, no reflejará la voz del pueblo, usurpando así, el mandato popular conferido.



Foto Cuartoscuro